

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

II

CUERPO

DECRETOS, NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR, PUBLICACIONES JUDICIALES Y AVISOS

Núm. 41.340.-
Año CXXXVIII - N° 815.596 (M.R.)

Ejemplar del día\$200.- (IVA incluido)
Atrasado\$400.- (IVA incluido)

Edición de 28 páginas
Santiago, Jueves 24 de Diciembre de 2015

S U M A R I O

Normas Particulares

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE HACIENDA

Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras

Certificado de resolución número 526, de 2015, que aprueba reforma de estatutos de Banco de Crédito e Inversiones P.2

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño

Decreto número 793 exento, de 2015.- Deroga decretos N°s 332 y 333 exentos, de 2013. Asigna y autoriza circulación de los vehículos que indica del Servicio de Cooperación Técnica..... P.2

Cooperativas

Cooperativa de Trabajo Mercado Agroecológico de Paine Limitada / Cooperativa de Trabajo Surnova Limitada / Cooperativa de Turismo y Comercialización de Bienes, Productos, Servicios Silvo Agropecuarios Culturales y Patrimoniales Mapuche / Cooperativa de Viviendas Mónaco Dieciséis Limitada de Talagante P.5

Asociaciones Gremiales

Asociación Gremial Mi Pyme Rubro Automotriz y Actividades Conexas Sector Baquedano - Coquimbo P.6

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Subsecretaría de Educación

Extracto de resolución número 7.261 exenta, de 2015, que modifica resoluciones exentas que indica P.6

MINISTERIO DE JUSTICIA

Entidades Religiosas de Derecho Público

Iglesia La Piedra de Bethel / Ministerio Pentecostal Tocad Trompetas en Sión..... P.6

MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Servicio Nacional de Capacitación y Empleo

Extracto de resolución número 5.036 exenta, de 2015, Capacitación y Diseño Limitada P.7

Extracto de resolución número 5.037 exenta, de 2015, Miguel Mercado y Asociados Limitada P.7

Extracto de resolución número 5.038 exenta, de 2015, Centro de Capacitación Pro-Vocación Limitada P.7

Extracto de resolución número 5.039 exenta, de 2015, Ahumada y Compañía Limitada P.7

Extracto de resolución número 5.040 exenta, de 2015, Gestión Pública Consultores Otec Limitada P.7

Extracto de resolución número 5.041 exenta, de 2015, Centro de Capacitación Laboral RedComm Ltda..... P.7

Extracto de resolución número 5.042 exenta, de 2015, Global Advisor Capacitación SpA..... P.7

Extracto de resolución número 5.043 exenta, de 2015, Serendipia Capacitación Limitada..... P.7

Extracto de resolución número 5.044 exenta, de 2015, Harold Hernández Suazo Capacitaciones Empresa Individual de Responsabilidad Limitada..... P.8

Extracto de resolución número 5.045 exenta, de 2015, Escuela de Formación Técnica Chile P.8

Extracto de resolución número 5.046 exenta, de 2015, Universidad Gabriela Mistral.... P.8

Extracto de resolución número 5.047 exenta, de 2015, Fundación Fidecap P.8

Extracto de resolución número 5.048 exenta, de 2015, B&B Capacitación Integral Limitada..... P.8

Extracto de resolución número 5.049 exenta, de 2015, Instituto Mv Business S.A. P.8

Extracto de resolución número 5.050 exenta, de 2015, Servicios de Capacitación Paola Martínez Osorio E.I.R.L. P.8

Extracto de resolución número 5.051 exenta, de 2015, Edukpacita a la Vanguardia en Capacitaciones P.8

Extracto de resolución número 5.052 exenta, de 2015, Sociedad Cortez Fincheira y Soto Limitada P.8

Extracto de resolución número 5.053 exenta, de 2015, Capacita Christian Chong Aldea SpA..... P.9

Extracto de resolución número 5.054 exenta, de 2015, Sociedad Capacitación del Sur Limitada P.9

Extracto de resolución número 5.055 exenta, de 2015, Capacitaciones Andrea Yohana Mellado Anguita E.I.R.L. P.9

Extracto de resolución número 5.056 exenta, de 2015, Nuevos Horizontes Limitada..... P.9

Extracto de resolución número 5.057 exenta, de 2015, Sociedad de Capacitación Vía Humano Limitada P.9

Extracto de resolución número 5.058 exenta, de 2015, ASP Capacitación Limitada P.9

Extracto de resolución número 5.059 exenta, de 2015, Centro Capacitación Integral Baltazar Alcayaga y Compañía Limitada..... P.9

Extracto de resolución número 5.060 exenta, de 2015, María Ayuda Capacitación Limitada P.9

Extracto de resolución número 5.061 exenta, de 2015, Sociedad de Capacitación Contextus Limitada P.9

Extracto de resolución número 5.062 exenta, de 2015, Astete Servicios de Capacitación Limitada P.10

Extracto de resolución número 5.063 exenta, de 2015, Sociedad de Servicios de Capacitación Maule Capacitación Limitada P.10

Extracto de resolución número 5.064 exenta, de 2015, Capacitaciones Falem Skill Training Limitada P.10

Extracto de resolución número 5.065 exenta, de 2015, Rocío Abarca Servicios de Capacitación E.I.R.L..... P.10

Extracto de resolución número 5.066 exenta, de 2015, Servicio de Capacitación Claudia Liliana del Pilar Sepúlveda Troncoso E.I.R.L. P.10

Extracto de resolución número 5.067 exenta, de 2015, Desarrollo e Innovación en Estrategia de Capacitación Limitada P.10

Extracto de resolución número 5.068 exenta, de 2015, Beltrán y Valenzuela Capacitaciones Limitada P.10

Extracto de resolución número 5.069 exenta, de 2015, Capacitaciones Futuro SpA.. P.10

Extracto de resolución número 5.070 exenta, de 2015, Yael Jimenab Napadenky Tormo Capacitaciones E.I.R.L. P.10

Extracto de resolución número 5.071 exenta, de 2015, Centro de Capacitación Pedro Montt SpA..... P.11

Extracto de resolución número 5.072 exenta, de 2015, Sociedad de Servicios de Capacitación KIMUN Limitada..... P.11

Extracto de resolución número 5.073 exenta, de 2015, Servicios de Capacitación Eskip Limitada P.11

Extracto de resolución número 5.074 exenta, de 2015, Fundación Instituto Hernando de Magallanes P.11

Extracto de resolución número 5.075 exenta, de 2015, Capacitación y Entrenamiento en el Control de Riesgo Operacionales, Fogare Compañía Limitada..... P.11

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

Secretaría Regional Ministerial
XIV Región de Los Ríos

Resolución número 469 exenta, de 2015.- Selecciona Comité Consejo Vecinal de Desarrollo que indica, asigna recursos para selección mes de diciembre de 2015 y aprueba nómina de postulantes seleccionados correspondiente al Llamado Especial Regional Año 2015, para el desarrollo de proyectos del Programa de Protección del Patrimonio Familiar, para Viviendas en el marco del Programa Recuperación de Barrios P.11

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

Subsecretaría de Telecomunicaciones

Decreto número 1.098 exento, de 2015.- Modifica concesión de servicio público de telefonía móvil celular a la empresa Claro Chile S.A..... P.15

Decreto número 1.100 exento, de 2015.- Modifica concesión de servicio público de transmisión de datos a la empresa Will S.A. P.16

Decreto número 1.105 exento, de 2015.- Modifica concesión de servicio público de telefonía móvil digital 1900 a Entel PCS Telecomunicaciones S.A. P.16

Decreto número 1.106 exento, de 2015.-

Modifica concesión de servicio público de telefonía móvil celular a la empresa Claro Chile S.A. P.17

Decreto número 1.107 exento, de 2015.- Modifica concesiones de servicio público de telefonía móvil celular a Claro Chile S.A. P.18

Decreto número 1.108 exento, de 2015.- Modifica concesión de servicio público de telefonía móvil digital 1900 a la empresa Claro Chile S.A. P.18

Decreto número 1.109 exento, de 2015.- Modifica concesión de servicio público de telefonía móvil celular a la empresa Claro Chile S.A. P.19

Decreto número 1.110 exento, de 2015.- Modifica concesión de servicio público de telefonía móvil celular a la empresa Claro Chile S.A. P.19

Decreto número 1.112 exento, de 2015.- Modifica concesión de servicio público de telefonía móvil digital 1900 a la empresa Claro Chile S.A. P.20

Decreto número 1.114 exento, de 2015.-

Modifica concesión de servicio intermedio de telecomunicaciones, que únicamente provea infraestructura física para telecomunicaciones, a la empresa Inmobiliaria Antyl S.A. P.21

Decreto número 1.125 exento, de 2015.- Modifica concesión de servicio intermedio de telecomunicaciones, que únicamente provea infraestructura física para telecomunicaciones, a la empresa ATC Sitios de Chile S.A. P.21

Decreto número 1.130 exento, de 2015.- Modifica concesión de servicio intermedio de telecomunicaciones, que únicamente provea infraestructura física para telecomunicaciones, a la empresa ATC Sitios de Chile S.A. P.22

Solicitudes de telecomunicaciones P.22

MINISTERIO DE ENERGÍA

Subsecretaría de Energía

Decreto número 93, de 2015.- Otorga a Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. concesión definitiva de servicio público de distribución en la Región de la Araucanía, provincia de Malleco, comuna de Lonquimay..... P.24

Publicaciones Judiciales

Juicios de Quiebras

A

Actualisap Consultores Limitada P.25

C

Comercial Sierra Bella Ltda. / Comercializadora de Productos de Ferretería Industrial Serfecom Limitada / Confecciones Sao Paulo S.A. / Cooperativa de Trabajo de Abastecedores del Mercado de Quilicura Limitada P.26

D

Daclima S.A. P.26

J

Jorge Rabie y Cía. Ltda. P.26

O

Orphanopoulos Barker Jorge Gabriel P.26

S

Sauma Hananiaz Juan Alejandro / Sociedad Comercial Remaing Limitada / Sociedad Minera Santa Esperanza S.A. P.27

Muertes Presuntas

Müller Matta Carmen Gloria P.27

Avisos

Jasper S.A. P.28

Ministerio de Obras Públicas P.28

Padres OK S.A. P.28

Sociedad Educacional Agustín Edwards

Valparaíso S.A. P.27

Normas Particulares

PODER EJECUTIVO

Ministerio de Hacienda

Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras

(IdDO 979538)

EXTRACTO DE LA REFORMA DE ESTATUTOS DE BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES

(Certificado)

Certifico que por resolución N°526, de 15 de diciembre de 2015, se aprobó la reforma introducida a los estatutos de Banco de Crédito e Inversiones, acordada en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de octubre de 2015, cuya acta fue reducida a escritura pública el 29 de octubre de 2015 en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna.

Extracto de la reforma:

Se aumentó el capital social a la suma de \$2.090.523.751.399 representado por 121.544.299 acciones nominativas, de una sola serie y sin valor nominal, que se suscribe y paga como sigue:

- Con la suma de \$1.781.396.251.399, que corresponde al capital estatutario del banco, dividido en 110.806.999 acciones nominativas, de una sola serie y sin valor nominal que se encuentran íntegramente suscritas y pagadas.
- Con la suma de \$ 309.127.500.000 que se entera mediante la emisión de 10.737.300 acciones de pago que se suscribirán y pagarán de conformidad a lo señalado en el artículo transitorio de los estatutos dentro de un plazo máximo de tres años desde la referida Junta.

Santiago, 15 de diciembre de 2015.- Eric Parrado Herrera, Superintendente de Bancos e Instituciones Financieras.

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO

(IdDO 979871)

DEROGA DECRETOS N°S 332 Y 333 EXENTOS, DE 2013, DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO. ASIGNA Y AUTORIZA CIRCULACIÓN DE LOS VEHÍCULOS QUE INDICA DEL SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA (SERCOTEC)

Núm. 793 exento.- Santiago, 9 de octubre de 2015.

Visto:

Lo dispuesto en el decreto ley N° 799, de 1974, del Ministerio del Interior y sus modificaciones; en el decreto supremo N° 19, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; en los decretos exentos N°s 332 y 333, ambos de 2013 y del Ministerio de Economía y Empresas de Menor Tamaño; y en la resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República; y en la circular N° 26, de 2003, de los Ministerios de Hacienda e Interior.

Considerando:

1. Que, el Servicio de Cooperación Técnica, en adelante, Sercotec, ha solicitado mediante oficio G.G. N° 111, de 10 de agosto de 2015, derogar los decretos exentos N°s 332 y 333, de 2013, de esta Secretaría de Estado, mediante los cuales se asignaba y autorizaba la circulación de los vehículos de su propiedad, por cuanto, dichos vehículos fiscales ya no son parte de la dotación institucional y las direcciones indicadas para sus estacionamientos en inmuebles, no corresponden a la realidad institucional.

2. Que, de acuerdo a lo indicado en oficio previamente citado, ha solicitado una nueva asignación y autorización para circular durante los días sábado, domingo y festivos, a los vehículos de su dotación, con la obligación de portar el disco fiscal distintivo, sin restricción de horarios y para ser estacionados en los domicilios que Sercotec tiene para estos efectos.

3. Que, por otra parte, solicita asignación y autorización para circular los días sábado, domingo y festivos, a cinco de sus vehículos fiscales, correspondientes a la Dirección Regional de la Araucanía, Oficina Provincial de Malleco, Provincial de Arauco y Gerencia General, exentos de la obligación de portar el disco fiscal distintivo, sin restricción de horarios.